Copiado

Asunción, Abril 18 de 1901.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Presidente de la Junta E. Administrativa de Ajos al Señor Vicente Centurión, en reemplazo de Don Sixto Benitez, que se ausentó del Departamento.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—

Manuel Gondra

Gregorio Benitez